

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 7**  
**PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO**  
**16 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 28 de julio de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0336104007	ES0336104015	ES0336104023
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 16 de septiembre 2013 (incluido) y el 16 de diciembre de 2013 (excluido):			
* Intereses Brutos:	162,70 €	385,23 €	0,00 €
* Retención Fiscal (21%):	34,17 €	80,90 €	0,00 €
* Intereses Netos:	128,53 €	304,33 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de septiembre de 2013 (fecha de desembolso) y el 16 de diciembre de 2013 (Fecha de Pago próxima):	1.587,70 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de septiembre de 2013 y el 16 de diciembre de 2013:		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,55%		
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,77	17,52	11,44
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	72.055,67 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	72,05567%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de diciembre 2013 (incluido) y el 17 de marzo de 2014 (excluido), es el:	0,927%	1,577%	0,927%

**V86268331**  
**16 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., .S.A.**